Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-045
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: INFORME SEMANAL	Fecha: 22/Sep./2025
		Página 1 de 1

Semana Número: 16 Del: 08 de diciembre de 2025 Al: 10 de diciembre de 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 108 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | SEDE: TUNJA - BOYACA | SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

OBJETO:

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – GRUPO 1

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	26.778%	100.000%
Valor básico de la Obra	$ 43,513,924.11	$ 162,498,783.00

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	31.128%	100.000%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ 50,582,621.17	$ 162,498,783.00

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONINCAG SAS
Contrato No.	2193-2025
Valor Inicial:	$ 162,498,783.00
Valor Actualizado:	N/A
Plazo Inicial:	TRES (3) MESES
Plazo Actualizado:	TRES (3) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO
Fecha de Iniciación:	25 de agosto de 2025
Fecha de Vencimiento:	10 de diciembre de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	JVM INGENIERÍA SAS BIC
Contrato No.	2443-2025
Valor Inicial:	$ 7,998,516.00
Valor Actualizado:	N/A
Plazo Inicial:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Plazo Actualizado:	TRES (3) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS CALENDARIO
Fecha de Iniciación:	25 de agosto de 2025
Fecha de Vencimiento:	15 de diciembre de 2025

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA



AVANCE

* Durante el periodo comprendido entre el 8 y el 10 de diciembre, se ejecutaron actividades correspondientes a la fase final de obra y entrega en la sede de Tunja, con el fin de dejar la ORIP en óptimas condiciones de funcionamiento, seguridad y presentación.

• El valor de esta sede asignada por la entidad es de $ 162.498.783,00.

* Se realizaron las siguientes actividades:
- Instalación de puertas de madera así como de vidrio aluminio.
- Instalación de marcos para puertas
- Instalación de reja de cerramiento
- Se finaliza con la instalación de cielo raso en PVC
- Se finaliza con la aplicación de pintura premium de máxima resistencia para superficies exteriores
- Se finaliza con la aplicación de pintura interior vinilo tipo 1
- Se realiza la instalación cables utp y de los Jack RJ45 cat. 6A
- Se realiza la instalación de la reja tipo banco en el segundo piso
- Se realiza el aseo general de la obra
- Se realiza la certificación de los puntos de voz y datos, sin embargo se aclara que la certificación de los puntos se emite para categoría 6, esto debido al patch panel instalado en la ORIP, la instalación realizada por CONINCAG se realizó en cable categoría 6A, se recomienda realizar el cambio de este equipo para que puedan utilizar la red de categoría 6A

* Con las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se evidencio un avance significativo hacia la finalización de la obra, dejando la sede de Tunja en condiciones adecuadas y optimas para su uso, cumpliendo con los requerimientos técnicos, funcionales y estéticos establecidos en el contrato.

* La fecha de terminación del contrato de obra fue el 10 de diciembre de 2025. La ejecución de actividades en esta ORIP llego al 100%.

* Se programara recorrido con la supervisión para revisión de actividades y realizar la entrega y recibo a satisfacción tanto a la SNR como a la registradora.

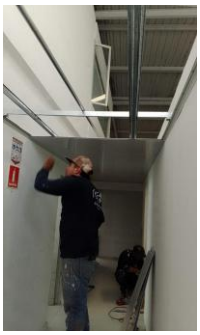
NOTA: La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. así mismo como las obligaciones en referencia a la calidad y estabilidad de la obra.

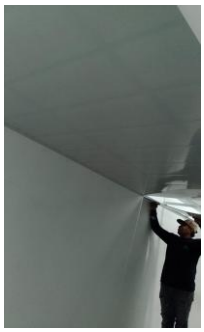
*** El valor final ejecutado en la ORIP será el que se registre en el acta de mayores y menores cantidades de obra y obras no previstas FINAL.**

* El 09 de diciembre de 2025 mediante comunicado OF0521091225, el contratista de obra genera alerta y situación crítica que se presenta en la ORIP por la falta de instalación del mobiliario (por parte de un tercero). Esta situación puede llegar a afectar la terminación del contrato. La interventoría reviso la solicitud y le dio traslado a la supervisión el mismo día. Hasta el momento no se ha tenido respuesta por parte de la supervisión.

* El 09 de diciembre de 2025 mediante correo electrónico, el contratista de obra solicita aclaración sobre la instalación del antiblaze sobre el archivo. La interventoría reviso la solicitud y le dio traslado a la supervisión. El 10 de diciembre de 2025 mediante correo eléctrico la supervisión remitió respuesta.

IMAGENES AVANCE







Se finalizo la instalación del cielo raso en PVC





Aplicación de anticorrosivo y esmalte en carpintería y rejas metálicas.



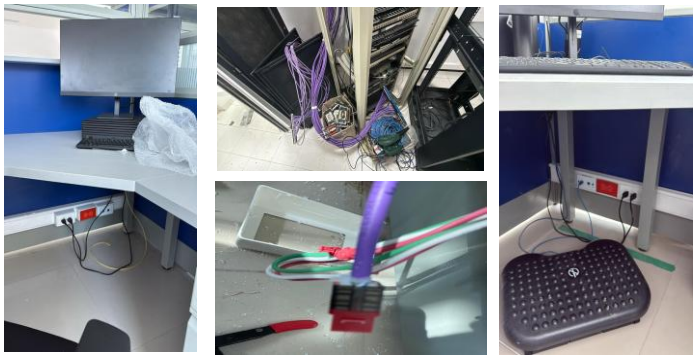
Instalación de puertas en madera y vidrio junto con sus respectivos marcos



Instalación de reja tipo banco en el segundo piso y aplicación de anticorrosivo y esmalte



Instalación de reja para cerramiento en terraza



Instalación cables utp y de los Jack RJ45 cat. 6A



Aplicación de pintura interior vinilo tipo 1



Aplicación de pintura premium de máxima resistencia para superficies exteriores



Aseo General

OBSERVACIONES
* El 09 de diciembre de 2025 mediante correo electrónico, el contratista de obra remitió las subsanaciones de las observaciones a los informes semanales 11 y 12. * El 10 de diciembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-139–2443–2025 la interventoría realizo observaciones a los APUS de los ítems no previsto NP-17 hasta NP-20. El mismo día, mediante comunicado OF0534101225 el contratista subsana las observaciones para revisión y aval por parte de la interventoría. * El 10 de diciembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-144–2443–2025, la interventoría dio aprobación a los ítems no previstos. * El 10 de diciembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-145–2443–2025, la interventoría dio aprobación a los ítems no previstos. * La fecha de terminación del contrato de obra fue el 10 de diciembre de 2025. La ejecución de actividades en todas las ORIP se encuentran al 100%. * La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. así mismo como las obligaciones en referencia a la calidad y estabilidad de la obra (post -ventas). * El valor final ejecutado de cada ORIP será la que se registre en el acta de mayores y menores cantidades de obra y obras no previstas FINAL.

ELABORÓ: CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		REVISÓ Y APROBÓ: SUPERVISIÓN / APOYOS A SUPERVISIÓN	
Firma:		Firma:	
Nombre:	FABIAN MIGUEL RADA SEGURA	Nombre:	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CENTRO / SUPERVISOR CONTRATO 2443-2025
Empresa:	JVM INGENIERIA SAS BIC	Empresa:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO